

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVI.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.041.

Subscription. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago anticipado. 4,50
Extranjero. 6,50
Fura de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves 20 de Octubre de 1910.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pias. 0,06
Tercera id. 0,16
Primera id. 0,26
Secundaria id. 0,26
Precio de línea (incluyendo gacetas). 0,26
Entregados, comunicados, y copias a precios convencionales.

LA PERLA
Pastelería y Confeitería
DE
Francisco Monrabal
Rúa, 7, Zamora.
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y liciores.
Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.
Pasteles variados a 10 céntimos uno. No confundirse. Rúa, 7, esterera.

SE ha establecido en esta capital, calle de Alfonso XII núm. 2, 2.º, el Odontólogo dentista de la facultad de Medicina de Madrid, don José Martín Huertas. Se practica toda clase de operaciones, y se hacen extracciones por medio del empleo de anestésicos modernos totalmente inocentes. Se construyen toda clase de dentaduras, así como también aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos. Especialidad en orificios y obturaciones, etc., etc.

unanimidad y la plaza quedó suprimida.
Pasó a la Comisión de Hacienda para su informe, la solicitud de los maestros auxiliares de la Escuela graduada pidiendo subvención ó importe de los alquileres que satisfacen por la casa que habitan cuya petición es justísima si se tiene en cuenta el ínfimo sueldo que disfrutan (44 pesetas mensuales) y que otras de su clase gozan de estos beneficios.
Se acordó proceder al arreglo de la casa que habita el consejo del cementerio y trasladar la fuente metálica que existe en la plaza de Fernández Duro para el paseo «Avenida de Requejo».
Por último se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

El señor Calbetón ha explicado punto por punto todo su presupuesto, tratando de justificar las partidas en que se propone algún aumento.
Los representantes de la minoría conservadora que asistieron a la Comisión, después de escuchar al ministro expresaron su impresión favorable a cuantas modificaciones propone.
El presidente del Congreso.
El conde de Romanones se halla totalmente restablecido de la indisposición que le retuvo en su casa durante los últimos días.
Congreso manifestó esta tarde en el Congreso el duque de Tovar, mañana presidirá la sesión el conde de Romanones.

Catástrofe.
Grossgriesen 19.
A consecuencia de una explosión ocurrida en la mina de Siegfried, han resultado 18 mineros muertos.
El Gobierno de Gracia.
Atenas 19.
El nuevo Gobierno formado por el señor Venizelos ha jurado hoy el cargo ante el Rey.

DE COLABORACION
De como un condenado puso en un brete a sus condenadores.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA
DE 2.ª ENSEÑANZA
Director: Don Manuel Vicente Medina.
Licenciado en Derecho, y Filosofía y Letras, y Maestro Superior.
RUA, 45.—ZAMORA
Profesorado competente. Enseñanza acomodada a los programas, y extensión del Instituto general y técnico.
Inmejorables resultados en los cursos que cuenta este Centro.
Alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.—Honorarios módicos.
Queda abierta la matrícula para el próximo curso.
Informes y reglamentos pidiense al Director.—Rúa, 45.

VIDA POLITICA

La intervención de Merino.
Ha tenido gran interés el debate mantenido a primera hora en el Congreso acerca de la huelga de Bilbao.
El ministro de la Gobernación, contestando a la interpelación expianada ayer por el señor Ibarra, ha pronunciado un discurso verdaderamente notable por la claridad con que ha expresado sus conceptos y por la lógica con que ha demostrado que el Gobierno cumplió su deber en la referida huelga, consiguiendo, a pesar de todas las intranquilidades y de todas las intrigas, que el conflicto terminara sin derramamiento de sangre y sin que la autoridad perdiese sus prestigios y el carácter de firmeza, al mismo tiempo que de intervención paternal, con que desde el principio se propuso intervenir.
Por lo demás, el mismo señor Ibarra y el señor marqués de Casa Torres han tenido la lealtad de declarar que el Gobierno en general y el ministro de la Gobernación en particular, cada cual en su esfera de acción, han obrado con patriotismo y alteza de miras y han tenido grandes aciertos en esta cuestión, aunque en algunos detalles haya habido deficiencias.
El señor conde de Sagasta ha sido muy felicitado por su acertada intervención y su discurso.
Petición de indulto.
El diputado republicano señor Iglesias (don Eusebio) ha recibido hoy una instancia suscrita por numerosos individuos que sufren condena por los sucesos de Julio del año anterior en Barcelona, y dirigida al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo indulto de las penas que les fueron impuestas.
Mañana será presentada dicha instancia al referido ministro por todos los diputados republicanos que se encuentran en Madrid.
Calbetón informando.
Ante la Comisión general de presupuestos del Congreso ha informado esta tarde durante más de una hora el ministro de Fomento.

Espanoles agradidos.
Un muerto.
Se han tenido noticias de una agresión de que han sido víctimas varios españoles.
Según parece, varios compatriotas y algún moro regresaban del Rif en una barca, dirigiéndose a Tetuán.
Conducían mercancías con destino a aquella plaza.
Dícese que, al pasar por delante de la playa de Banisid, cayó sobre la barca una lluvia de balas.
Era que los cabileños apostados en la playa los tirotaban.
Los proyectiles hicieron blanco, y las referencias que aquí se tienen son las de que uno de los tripulantes ha resultado muerto.
Los otros tripulantes lograron huir, habiendo sufrido la embarcación grandes daños.
Se asegura que los españoles víctimas de la agresión, han formulado una reclamación a las autoridades moras.

Reventa de billetes de Lotería.
Por la Dirección general del Tesoro se ha dirigido a los delegados de Hacienda una circular relacionada con la reventa de billetes de la Lotería Nacional.
Dice la circular, que a pesar de las disposiciones dictadas en diferentes fechas, continúa y aun ha crecido la reventa y fraccionamiento de los billetes.
Para evitarlo, se recomienda se exija a los administradores de Loterías y funcionarios todos, especialmente a aquellos cuyos servicios se relacionen con el de que se trata, las responsabilidades consiguientes si, conocida la reventa y fraccionamiento de los billetes de la Lotería Nacional, que generalmente es público y notorio, no la persiguieran y denunciaran inmediatamente a los efectos de la ley de contratación y defraudación de 3 de Septiembre de 1904.
En la circular que nos ocupa, advierte también la Dirección general del Tesoro, que decidida a extirpar el repetido escandaloso abuso, como también la celebración de rifas no autorizadas de objetos ó cantidades en metálico, no tolerará pasividad alguna en los funcionarios encargados de corregirlos y dispondrá en su caso, a la Superioridad las medidas de corrección necesarias para evitarlo.

«Cuentan añejas crónicas, si de tales escritos hemos de hacer caso, que allá por época olvidada de puro remoto, acaeció en el reducido reino de Mónaco, un singular é imprevisible suceso, que puso en grave aprieto a la pequeña corte, la cual no por ser tan chispa dejaba de llamarse Suprema, dando mucho en que pensar a sus contados pensadores, que anduvieron revueltos días y días, por ver quién de ellos encontraba la más breve y mejor solución del malhadado asunto.
He aquí, pues, que los pocos habitantes del reino eran asaz honrados y de tan benévola condición, que jamás dióse la justicia a seguir sus pasos, pues que nunca tuvo motivos para ello, ni nada en que juzgarles, decirles ni echarles al rostro, viviendo todos tranquilos y en calma completa, hasta que, para comienzo de las desdichas del reino, llegó a él un extranjero de villana costadura moral y con tan malos pensamientos, que por si su mujer cumplía ó no cumplía con el ríhico y decencia debidos los preceptos matrimoniales, sintió en sí deseos de dar al traste con la existencia de aquélla, y tan vivos fueron éstos, que puso en práctica su idea, cometiendo el nunca bastante mal ponderado delito, e confundir a su costilla en estrecho y cañño abrazo, dejándola exánime, y poniendo carne de gallina en las garteras, que jamás tuvieron ni la más remota idea de ésta, para ellos sin igual fechoría.
Y fué tal la turbación y el azoramiento producidos, que nadie pensó en recoger su desparramado ánimo, ni en poner remedio en lo que con verdad y urgencia necesitaba de algún definitivo arreglo.
Por fin, pasados los primeros instantes de zozobra, llegóse al acuerdo de reunir el Consejo Supremo, para ver si él lograba con su criterio de sana limpieza y amplitud probada y bien probada, hallar algo en loor de la justicia, que tuviese resonancia de inquebrantable decisión en el reino, pues no por ser éste pequeño había de andar menguado en raios, ni parco en ejemplos castigos.
Y en efecto; después de larga deliberación y detenido estudio, adujo el tal Consejo en pro de su severidad y para más ventura del ruñán, que por ser el delito nunca visto, y tener en sí otras agravantes, debía condenarse al acusado a la pena de muerte, que era esto lo menos que podía hacerse con quien tan villano y perverso mostrábase a la faz del mundo.
Pero si bien eran muchas las ganas que había de dar al truhán su merecido, eran pocos los medios con que contaban para la ejecución, a más de que ellos querían estar a la altura de todos en el arte de despachar criminales, y hubieron de mandar un emisario a otras

ABONOS MINERALES Y PRIMERAS MATERIAS
Para toda clase de terrenos y cultivos.
Depósito de grandes existencias la casa de Pío Ramirez y Compañía.
Dichos abonos con el objeto de facilitar a los agricultores los abonos en las mismas condiciones de precio y pago que en fábrica, ha establecido en ésta un gran depósito que está en la Carretera de la Estación, frente a la iglesia de Pantoja.
Representante en Zamora, don Luis Ballester, el que facilitará cuantas instrucciones se deseen para el mejor empleo de dichos productos.

CAMAS
Bonitos modelos desde 25 pesetas.
GRAN BAZAR
VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS,
RUA 13, ZAMORA.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Don Cayo Alvarado.
Profesor libre de Oftalmología. Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.
Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, estará en la sala del 1 al 15 de Noviembre próximo, hospedándose en la Fonda del Peso.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Caldevilla Sevilla y asistencia de los concejales señores Funcia, Fernández Pascual y Horna Rodríguez.
Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al capítulo de
Ruegos y preguntas.
El señor Funcia ruega a la presidencia que exorte el celo de los señores de la Comisión encargada de dictaminar acerca de la vacante de farmacéutico municipal.
Asuntos de oficio.
Se da cuenta de una Real orden sobre concesiones de escuelas graduadas y la Corporación acordó decir al ministro que no puede aceptar sus ofrecimientos por carecer de recursos pero ofrecen dos de los grupos actuales para si son factibles de convertirse en graduadas.
También se dá cuenta de un oficio de la Empresa de Agnass, pidiendo el pago de un crédito que debe el Ayuntamiento por consumo de aguas y poder la Junta cumplir sus compromisos con los accionistas.
El señor Caldevilla se ocupa de la situación precaria que atraviesa el Municipio, y afirma que el presupuesto se cerrará con un déficit de 60.000 pesetas, pues muchas de las partidas consignadas en el presupuesto de ingresos eran ficticias, y con ello se conseguía enmascarar más la Hacienda municipal.
Se acuerda satisfacer del capítulo de Imprevistos 124 pesetas 50 céntimos, importe de los gastos de entierro del

oficial de Contaduría, don Ramón Sever.
Pasó a la Comisión de Hacienda una solicitud del personal del cementerio, pidiendo con justicia aumento de jornal.
El señor Funcia presenta y defiende una proposición renunciando al cargo de primer teniente alcalde que con el carácter de interino desempeñaba, por entender que la excusa presentada por el señor García Piorno era ilegal, pues de lo contrario, en la excusa estaba envuelta su incapacidad para ser concejal.
No es anemia cerebral la que padece el señor García Piorno, decía el señor Funcia, son deseos de alcanzar otro bastón con mayor número de borlas.
El señor Horna se adhiere a las manifestaciones hechas por el señor Funcia; el asunto queda a resolver en la sesión próxima, a la que concurrirán más concejales, según aviso que tenía la presidencia.
A las tres va la vencida, y en la primera sesión se da la prebenda a que aspiran varios concejales.
Orden del día.
Se repite la votación y resulta elegido primer teniente alcalde interino don José Funcia, por tres votos, y uno que obtuvo el señor García Piorno.
Quedó pendiente de solución la consulta hecha por el arquitecto municipal, señor Ferrer, sobre alineación y clasificación de la calle donde intenta edificar don Antonio Román.
Fundándose en razones de índole económica y otras de gran peso, los señores Antón Prada, Funcia, Horna y Fernández Pascual, presentarán al Ayuntamiento una moción proponiendo la supresión de la plaza de la Contaduría.
La proposición fué aprobada por

Llegada de Sol y Ortega.
En el expreso de Barcelona regresó hoy a Madrid el señor Sol y Ortega, el cual se propone intervenir activamente en la discusión de los presupuestos y plantear varios debates de carácter político.
El señor Sol y Ortega fué visitado esta tarde por numerosos amigos y correligionarios en el hotel Inglés, donde, como de costumbre, se hospedó.
Siguen las conferencias.
Firmadas las actas de las sesiones anteriores, se ha reanudado hoy la serie de entrevistas entre los representantes de España y los del Sultán, prosiguiendo el examen de las cuestiones objeto de la negociación.
Esta continuará el sábado próximo, pues mañana ha de asistir el ministro de Estado al Consejo presidido por Su Majestad, y pasado mañana se celebrará en el ministerio la acostumbrada recepción diplomática.
Weyer en el Congreso.
El general Weyer estuvo esta tarde en el Congreso, donde conferenció extensa y separadamente con el presidente del Consejo y con el ministro de Instrucción pública.
El Corresponsal.
Madrid 19 de Octubre 1910.

EXTRANJERO

Registros domiciliarios.—El empréstito francoturco.
París 19.
Desde el amanecer ha practicado la Policía una cuarentena de registros en los domicilios de anarquistas y revolucionarios.
Las pesquisas han sido para la instrucción de un proceso completo sobre la organización del cabotaje en ferrocarriles, así como la colocación y fabricación de bombas.
Considérase inminente la conclusión de un empréstito francoturco de 150 millones.
Crisis ministerial en Francia.
París 19.
Los periódicos *Le Gaulois* y *Le Radical* acogen el rumor de un próximo movimiento de carteras del actual Gabinete, tres de las cuales dícese cambiarían de titular.

que iba a Cristo de cerca contemplando por los soldados con rigor asido, de ellos huyó la túnica dejando.
»Y al mirar el Señor tan santo celo, así dijo el mancebo diligente:
—Sígueme por la tierra y por el cielo, invisible ó visible, eternamente.—
Yo me llamo Jesús, como el Ungido; soy el que huyó, la túnica dejando; y por que el Dios piadoso lo ha querido, me sobrevino a mí, no sé hasta cuándo.
»Todo el mundo sembré de mis consejos, y harta copia cogí de desengaños, porque son las naciones, cual los viejos, que pierden la memoria a fuerza de años.
El por qué y cómo, de mi Dios amigo, bajo mil formas la verdad difundí, ya lo sabréis cuando os halléis conmigo ya fuera de la vida de este mundo.
»Mi ubicuidad fantástica, de Mago me dió el renombre por el mundo entero porque me encuentro donde quiera, y vago cual quiero, donde quiero y como quiero.
»Mas, dejando mi magia y vuestros males, oid mi ruina del venecido infierno: ¿qué importan hoy amores terrenales, cuando se trata del amor eterno?
»Yo que la escena del Calvario he visto,

en un profundo suspiro de agonía.
¡Dichosa Soledad! El paraíso, curiosa, aspira a ver, a verle alcanza; pide una imagen de él, y de improviso ve cuajarse en el viento su esperanza.
Y conforme soñando proseguía, su hermoso sueño le volvía el viento, y era el sueño que el viento le volvía, espejo de su mismo pensamiento.
»Como el tipo ideal de su cariño inquietan en el cielo sus miradas! y como es siempre la mujer un niño que le gusta pensar en cuentos de hadas!
En tanto, desde el próximo convento, la música del órgano sagrado le recordaba el inefable acento del amante perdido y no olvidado.
Y sueña mas, y al fin, aunque distante y envuelto entre vapores todavía, se dibujó en las nubes su semblante que sonreía a un ángel parecía.
De sus ojos la luz era inefable, el contorno sin gentil, la frente pura, y su tez de un color incomparable, hecho de luz, de azul y de blancaura.
Mientras ve que la imagen vaporosa, entre el ser y no ser vaga indecisa, sobre su boca de marfil y rosa,

2.º De Valladolid á Toro.
3.º De Tordesillas á Oubo de Vino.

La Junta diariota de la sociedad de declamacion «La Juventud Zamorana», ha quedado constituida con los señores siguientes:
Presidente, don Félix Crespo; vicepresidente, don Adolfo Alonso; secretario, don Luis Vizán; vicesecretario, don Domingo Barroal; contador, don Cayetano Vázquez; tesorero, don Angel Martín; vocales, don Julián Fernández, don Victor Gallego, don Alfredo Huertas y don Mariano Brezmez.

Aroma Giraud.
El mejor sazónador para carnes, pescados y quantos guisos se deseen sazonar y tener gusto delicioso; indispensable en todas las buenas cocinas.
Venta exclusiva en Zamora y su provincia,
La Estrella de Oro.

La casa más antigua en comestibles finos. En ella encontrarán los tan renombrados Cafés tostados diariamente apetecidos por su exquisito aroma y tueste; venta del Cognac Terry, el mejor del mundo conocido hasta hoy, y las tan sabrosas sopas instantáneas y caldo Maggi.
Pedida en esta casa el arroz Paella Valenciana.
Santa Clara, 1 y 2.

Al vecino de Tardobispo Angel Mangas, se le sigue causa criminal por hurto de varias pieles que pertenecian á Antonio Garcia Martín.

Por haber prestado su conformidad con las conclusiones provisionales de la acusacion, ha sido condenada á la pena de 125 pesetas de multa, la vecina de Ferroselle Carmen Flores Velasco, autora de un delito de hurto.

Samaniego Médico-Oculista
Horas de consulta de 10 á 12.
San Torcuato, 76, 2.º.

Por hurto de varias vides de una finca del vecino de Maderal Eugenio del Oanto Gómez, se sigue causa en el Juzgado de Fuentesauco á las jóvenes Lucia Mercedes, y Patricio Heras Rodríguez, residentes en Fuentesauco.

Se nos ruega rectifiquemos la filiacion del desgraciado asilado cuyo cadaver apareció ayer en aguas del Duero y que nos fué dada en los centros oficiales.

El infeliz suicida era hijo legítimo de Miguel Alvarez y Tomasa Franco, (ya auitos) y nació en Balver de los Montes, el día 18 de Noviembre de 1861.

Donde se debe de comprar.
Si compráis en zapaterías de poco surtido, no podéis elegir y acabaréis por comprar calzado antiguo ó de poco gusto. Lo más práctico es ir á una casa que por sus ventas renueva constantemente sus existencias y varie los modelos como lo hace la Gran Zapatería Modelo.
Calle Viriato y San Andrés.

Dios un periódico:
«Con motivo del aniversario del fusilamiento de Ferrer Guardia, se calculan en 30.000 las tarjetas y cartas de España y el extranjero que recibieron los señores Maura y Orlaya.
Como en dichas correspondencias no se decía nada del agrado de ambos personajes conservadores, éstos encargaron á sus escribientes que se dedican á quemar las más agresivas.»

Para niñas de 5 á 10 años hay un surtido grandioso de botas de todas clases en
«La Modelo», Viriato, 10.

Presidida por el señor alcalde y acudiendo buen número de concejales y el notario señor Firmat, se celebró esta mañana la subasta del arriendo del impuesto de Consumos de esta capital.

Se presentaron tres pliegos suscritos por don Antonio González Vázquez, de Vigo, ofreciendo, 310.000 pesetas; don Valentín Herrero, de Puebla de Trives (Orense), 315.320, y don José Jiménez Rebolledo, de Madrid, 321.200.

Como el tipo de subasta eran pesetas 297.480,77, se le adjudicó provisionalmente al último de los tres postores.
El Juzgado de esta capital instruye proceso contra el joven vecino de Antrala, Manuel Calzada Isidro, por suponerse autor de un delito de abusos deshonestos en una niña de corta edad, hija del empleado en la casilla ferroviaria próxima á aquel pueblo.

La Casa que en Zamora vende más barato en el ramo de tejidos, es la establecida en Santa Clara 6, inmediata al café Saizo.

En ella encontrará el público inmenso surtido en géneros para señoras y caballeros última novedad, y grandes existencias de trajes estambre para caballeros desde 15 pesetas en adelante.

Se hacen trajes á la medida garantizando la confeccion.
Visitat el comercio de Apolinar Vecino Martín, Santa Clara 6.

Nuestro paisano y amigo don Sebastián Gómez, juez de Instrucción de Potes, ha sido promovido al juzgado de ascenso de Orotava.
Séale de enhorabuena.

La tercera se dedicó á la instruccion de patrullas, exploradores, apreciadores de distancias y aprovechamiento de obstáculos, que efectuó en el paseo llamado de las Tres Cruces y sus alrededores hasta el pinar.
La cuarta y primera se dedicó á las prácticas de fortificacion de campaña en la forma indicada en la orden de ayer y en el mismo campo,
Después practicó la fuerza instruccion de Batallón.

El calzado del porvenir es el del piso de goma, puesto que es el más elegante, el más duradero y evita el reuma. De venta en el taller de calzado á medida, Santa Clara 27, frente á la Cárcel. Se ponen pisos de goma á calzado de suela, y se vende de ocasion una magnífica Motocicleta con magneto y horquilla elástica y dos cilindros.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Ignacio Salazar Jiménez.
Irene Hernández de las Heras.

Funciones.
Julia Luñana Refoyo, de 7 meses.
Luis Pifia Corral, de 2 meses, Hospicio.

Muertes.
Ramón Alvarez Alvarez, de un mes, Hospicio.
Gabino de San Nicolás, de 44 años.

Matrimonios.
Argimiro Luermo Avedillo.
Adelaida Román Herrero.

Mañana se reunirá la Comisión municipal de Obras, para despachar varios asuntos.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia.
MAÑOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

Se ha constituido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto reformando los servicios de la Caja de Depósitos, nombrado presidente al señor Requejo y secretario al señor Barber.

A las ocho de esta mañana se verificó la autopsia del cadáver de Gabino Alvarez Franco, el infeliz hospiciario murió de asfixia por sumersión.
Acto seguido recibió sepultura en el cementerio.
Descansen en paz.

Cuando mayor era la concurrencia en la Gran Exposición de Bruselas; en los momentos más críticos de la revolucion portuguesa; y en los fantásticos bailes de la aristocracia madrileña; las mujeres elegantes lucian hermosísimos y esculturales tales, sin duda porque ceñian sus cuerpos los inimitables corsés modelo, que confecciona Luz Apellaniz, en su salón SAN ANDRÉS—16—ZAMORA.

Por centésima vez ha sido repuesto en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Villardiego don Eustasio Villar Villamarin.

El vecino de Fuentesauco Joaquín Alvarez, guarda jurado destituido, ha reclamado en instancia dirigida al señor gobernador civil los sueldos que le adeuda aquel Municipio.

Con esta fecha se han expedido para que se estampe la póliza correspondiente en la fabrica nacional de Moneda y Timbre, los títulos de las minas Tránsito y Carmen, propiedad de la Sociedad R. Sacristán y Compañía, el de la titulada Enriqueta, de don Federico Martínez de los Ríos y la denominada Paquita, de don Marión Heath.

El mejor calzado de piso de goma que se vende en España, lo tiene
«La Modelo», Viriato, 10.

La fuerza del regimiento Infantería Toledo al mando de un jefe, practicará mañana un supuesto táctico sobre el pueblo de Tardobispo, saliendo del cuartel á las 20 y regresando á las 2 del día siguiente.

La Inspeccion de vigilancia ha denunciado ante el juzgado municipal por escándalo público, á las vecinas de esta capital, Angeles Margarida y Cesárea Tamame, que se anduvieron á la greña hoy.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

A la avanzada edad de 85 años, ha fallecido en Benavente don Eusebio Pozo.

En la capilla del palacio arzobispal de Valladolid se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, la encantadora señorita Pepita López Dara y el ilustrado arquitecto provincial y diocesano, don Santiago Padilla.
Damos la enhorabuena á la feliz pareja y á nuestro estimado amigo don Adrián López Bruguera, padre de la contrayente.

A los efectos del artículo 27 párrafo tercero del reglamento para la ejecucion de la ley de ferrocarriles secundarios, se han presentado en este Gobierno civil los siguientes proyectos:
1.º De Benavente á León por Villamañana.

Terminada la comida, los recién casados han tomado el tren mixto de las 2 y 20 minutos saliendo por Valencia, Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones de España.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva á su familia y á los primeros les deseamos todo género de felicidades y eterna luna de miel.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro respetable amigo don Federico Requejo Avedillo ha sido nombrado vocal de la Comisión parlamentaria que ha de informar en el proyecto de ley proponiendo la jornada de ocho horas á los obreros del Estado.

El juez de instruccion de Benavente, don Vicente Martín, ha sido trasladado al juzgado de Oñázar.

Esta mañana regresó de Madrid el diputado á Cortes por Alcañices, don Arturo Pérez Marrón.

El indispensable para el Abogado y el Util para los demás por BRAVO y LECEA Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas de niño 4'25

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estudio, 14, bajo.—Guadalajara.

Ha fallecido en Toro la señora viuda de don Manuel Mateos.

Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo don Francisco Rodríguez, acompañado de su padre político don Juan Rodríguez y de su distinguida esposa.

En Benavente se ha celebrado el enlace canónico de las distinguidas jóvenes Nita Tocino Rodríguez, con el vigilante de aquella cárcel don León Infesta Martínez.
Deseamos á la feliz pareja, eterna luna de miel.

Bodegas de don Victorio Villar
VADILLO DE LA GUAREÑA
Exquisitos vinos finos de mesa.
Único depositario en Zamora,
Eduardo Pérez.
Maicocinado, núm. 3.

Se hallan vacantes, según anuncio de la Audiencia territorial, los cargos de juez municipal de Alfara y Piedrahíta de Castro.

¿La revolución en España?
Bú quita usted en la 4.ª plana del presente número.

Los Ayuntamientos de Rionegro del Puente, Moraleja de Sayago, Abezames y Oubo del Vino, sacan á pública subasta el arrendamiento de consumos, con arreglo á lo preceptado en el reglamento de 11 de Octubre de 1898.

Ha sido nombrado juez de Instrucción de Benavente don Vicente García Martín, que lo era de Inca.

El notable ventrílocuo señor Sanz, debutará el sábado en el teatro Liceo, de Salamanca, y es muy probable que alterne con Candelaria Medina, una de las más espléndidas en el género de variedades.

Según la orden del Cuerpo, la fuerza del regimiento Toledo ha practicado esta tarde ejercicios de instruccion en la forma acostumbrada.
La segunda compañía se dedicó al servicio de seguridad ea reposo en el Pinar y alturas que le domina.

guido público zamorano, ofrece para despedirse un escogido programa de grandes stracciones y en el que figura como número de extraordinaria novedad, la interpretación en la guitarra de las obras más celebradas y aplaudidas á los grandes profesores de tan difícil y armonioso instrumento.
Eldelmira Sandoval, la elegante y muy aplaudida canzonetista vallisoletana, también nos abandona, dejando el gráfisimo recuerdo de su bien timbrada voz y su delicado gusto en emitirlos. La encantadora—cupletista de la ciudad pinoiana, alcanzará al darnos su adiós un éxito más en su envidiable carrera artística.

Nos consta que nuestras elegantes se han dado cita para asistir á la despedida del artista mimado por los zamoranos, y á buen seguro que batiremos muchas palmas al genial ventrílocuo, justamente reputado como el mejor de cuantos hemos conocido.
En taquilla es considerable el número de localidades de preferencia que hay pedidas, y en ello autoriza á sospechar que el Teatro estará brillantísimo.

Nota interesante:
Para digno complemento de esta solemnidad artística, la Empresa ha tenido la plausible idea de estrenar ocho hermosas películas cinematográficas, cuyos interesantes asuntos ha de explicar con la elocuencia y fogosidad que le caracterizan, el celebradísimo Saetre, charlatán de primitivo cartelito y muchocho que se trae muchas cosas, mu bien traías.

En la iglesia parroquial de San Vicente mártir y hora de las diez de la mañana, se verificó hoy el enlace canónico de la simpática y distinguida señorita Adelaida Román Herrero, hija de nuestro buen amigo don Antonio, del comercio de esta ciudad, con el ilustrado médico don Argimiro Luermo Avedillo.

UNA BODA

Bandijo la unión el presbítero don Francisco Gutiérrez Vars, y en la ceremonia nupcial los nuevos esposos fueron apadrinados por la distinguida señora doña Elena Ejes de Román, hermana política de la contrayente y por don Pedro Moyano, hermano político del novio.
Firmaron como testigos el acta de enlace don Florencio Ruada, don José Fernández Saiz, don Francisco Luermo y don Luciano Gutiérrez Vars.

La novia lució precioso traje de crepón de la China, color blanco, velo del mismo color, y en su pecho figuraba el simbólico ramo de azahar, prendas que la hacían más encantadora.
Desde el templo los recién casados se dirigieron al domicilio de don José Fernandez Saiz, en magnífico landó arrastrado por soberbios caballos adornados con bonita guarnición negra con habilaje de metal blanco, vist en lo ocuero y lacayo elegantes libras con sombrero de copa, servicio de los hermanos José y Tomás Gómez Pintas.

Los invitados al acto fueron obsequiados en el domicilio del señor Fernández con el siguiente:
MENU
Ordonbras, Omelette María Luisa.
Entrada: Tournedos á lo Sornos.
Pescado: Langosta salsa diversa, patesillos á la reina.
Asador: Poullet de Brain Blace.
Fiambres: Jamón en dulce y pavo trutado.
Helados: Crem: de avellana, tocino de cielo, quesos y frutas.
Vino: Ríuje, champagne, café, licores y tabaco.

La comida servida por el restaurant del Café Saizo, fué espléndida y presentada con el esmero y de dedicación peculiar en los detalles del establecimiento que fueron felicitados por los concurrentes á la boda.

de Mónaco antes de tener asesinos debiera haber construido guillotina, en prueba de plausible prevision; de donde se infiere que esta crónica tiene su mieja de moraleja y picardía, según quiera entenderla el bondadoso lector.
E. Cob y de la G.

PROPOSICION DE LEY

Nuestro querido amigo el joven diputado á Cortes por Villalpando, don Alberto Requejo Herrero, presentó el día 12 al Congreso la siguiente proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Oañizo á la provincial de Riosoco á Toro.

Es aquí el documento:
«El Diputado que suscribe tiene el honor de someter á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de la de Zamora á Villalpando en Oañizo y pasando por Otuñas del Monte, termine en la provincial de Medina de Riosoco á Toro.
Art. 2.º Para el cumplimiento de esta ley se observarán las prescripciones de la Instrucción de 30 de Marzo de 1903 y demás disposiciones vigentes.

Palacio del Congreso 12 de Octubre de 1910.—Alberto Requejo.»

El día en la Audiencia.

Hoy por la mañana se ha constituido en la Audiencia el Tribunal del Jurado del partido de Toro para conocer con el de Derecho en la causa instruida en el Juzgado de instruccion de dicho partido contra los vecinos de Bustillo del Oro, Luis Esteban Delgado, Abelardo D. Mateo Alvarez Morillo, Protasio Antonio Domínguez, Francisco Isidro Pérez Alvarez, Braulio Biagau Pérez, Nicolas Morillo Antequera, Agustín Martín Finilla, los cuales ocuparon el banquillo y Eustasio Higuero (arriante), acusados de haber suplantado firmas en un recurso presentado por don Pedro Egido contra el nombramiento de juez municipal hecho en fin de Diciembre de 1909 en favor de don Toribio Cameru.

Verificadas las pruebas testifical y documental, el teniente fiscal don Miguel Hernández retiró la acusacion por falta de pruebas, y cumplimentado el artículo 69 de la ley del Jurado, la Sala dictó ante el subseñalamiento libre, declarando sus costas de oficio.
Defendían á los procesados los letrados señores Asensio y Salomez.

Señalamiento para mañana.
Juicio por Jurados.

Juzgado de Bermillo.—Delito, robo y homicidio; procesada, María Nieves; acusación, señor Fiscal; abogado, señor Cotrina; testigos, siete; peritos, dos.

CININESCAS

Teatro Principal.
Sanz se despide.

Definitivamente esta noche se presenta por última vez, ante el público zamorano, el notabilísimo ventrílocuo y aplaudido profesor de guitarra señor Sanz, que tantas y tan merecidas ovaciones cosecha en todos los teatros donde exhibe su inimitable colección de autómatas, la mejor presentada de cuantas recorren los escenarios europeos.

Agradecido el simpático artista á las inequívocas pruebas de admiración y simpatía que ha recibido del distin-

como un rayo de luz salta su risa.
Y así pasan entrambos la velada, cual de la vida el erial camino, soñando Soledad embelesada, Honorio maldiciendo su destino.

Y ¿es placer ó pesar lo que le aqueja, cuando ve con verdad deslumbradora que de un vapor de luces se bosqueja de su sueño la sombra encantadora?

¿Era cuerpo ó ilusión lo que veía? ¿era aquella una luz, ó era un reflejo? Más bien que el mismo cuerpo, parecía la reflexión de un cuerpo en un espejo.

Cuanto más la visión se aclara y crece, más la verdad con la ilusión se aúna, pues que forman su túnica parece gasas hechas con rayos de la luna.

Y cuanto más miraba, y mas creía que fuese realidad ventura tanta, pulsaban sus arterias, y sentía latir el corazón en la garganta.

La forma, Honorio, al ver de un ser humano, mezcla de aire, de luz y de tiniebla, le asió celoso; mas pasó su mano como pasa una mano por la niebla.
Aun soledad en el tropel confuso de mil dudas se abisma; y dulcemente, para hacerla creer, la sombra puso

una mano de luz sobre su frente.
Pero, al creer su frente profanada, el más bello y más casto de los seres, —¡Jesús! —grito la joven espantada; y contestó el fantasma:—¿Que me quieres?—

ESCENA II.—La redención.

Lugar de la escena: El Gólgota.

Personajes: Jesús EL MAGO.—SOLEDAD, HONORIO.

ARGUMENTO.—Jesús el Mago cuenta á Soledad y á Honorio que él es aquel joven vestido de nua túnica que, como dice el Evangelio de San Marcos, siguió á Jesucristo, después de haber sido preso y abandonado por sus discípulos. Recuerda como testigo presencial la muerte de Jesucristo, y describe el prete que formaron los ángeles para que, después de la muerte del hijo hombre, bajasen del cielo á la tierra la Penitencia y el Perdón.

Esa visión que á Soledad aterra, y llegar de tan lejos parecía, ¿es tan sólo algún hijo de la tierra, ó de un planeta superior venía?
Veale contar sus hechos y su nombre á Soledad y á Honorio de esta suerte: —«Un discípulo soy de aquel que al hombre arrancó de las garras de la muerte.

»Aunque una vez, y con escasa gloria, ved ¡cuán lleno de fe se me presenta, cuando son Marcos en su santa historia la religión del porvenir nos cuenta!

»—Un joven de una túnica vestido,

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MATERIAS PURAS PARA ABONOS.

BENIGNO ARENAS
Santa Clara, 26, Zamora.

Interesa á todos los agricultores conocer las cualidades, precios y condiciones de las materias puras para abonos que con toda clase de garantías vende esta casa.

Conferencias telegráficas

Madrid 20-10 m. LAS CORTES Final del Congreso.

A última hora de la tarde de ayer comenzó en el Congreso la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra.

Hablaron los señores Portela, Suárez Inclán, Canalejas, Llorens, Salillas y Zulueta.

El señor Giner de los Ríos manifiesta que cree justo lo expuesto por el señor Portela y emitirá su voto en pro; pero aprueba lo dicho por el señor Zulueta respecto á la forma en que se ha traído á la Cámara el aumento de sueldo á los comandantes.

Rectifica el señor Suárez Inclán, diciendo que por espíritu de justicia se procura con esto igualar la situación del elemento civil con el militar.

El señor Iglesias (D. Pablo) muestra también su extrañeza por la forma de proponer este aumento, así como la adhesión de la minoría conservadora que había anunciado su oposición á todo aumento.

Aun reconociendo lo justo de lo propuesto, dice que votará en contra porque el país no se encuentra en circunstancias de aumentar gastos.

El presidente del Consejo contesta que es una obra de justicia; pero reconoce el derecho del señor Iglesias á sostener un criterio contrario á los demás.

Interviene el señor Felú para explicar el criterio de la minoría tradicionalista en el voto particular que se discute.

Advierte que nadie gana á la minoría carlista en patriotismo y amor al Ejército; pero entienda que no se puede prescindir de la penuria del Tesoro para ciertas reformas que significan aumentos.

Se extraña de que en estas mejoras del Ejército se vaya siempre con preferencia á las cabezas de los escalafones.

La minoría tradicionalista está dispuesta á votar todo plan bien meditado que mejore á todas las clases del Ejército, pero en este caso no le parece el más adecuado el procedimiento empleado, por lo cual la minoría votará en contra.

El ministro de la Guerra dice que este pensamiento es antiguo en el ministerio de la Guerra.

El señor Giner de los Ríos: ¿Y por qué no lo trae su señoría como iniciativa suya y lo deja al señor Portela?

El ministro de la Guerra da explicaciones, y ruega á la Cámara que no tratándose de una cuestión política, si no de beneficiar al Ejército, que es una institución nacional no ponga dificultades á esta mejora que ha de beneficiar á jefes y oficiales que tienen unos sueldos pequeños para su representación social y militar.

El señor Nougué hace observaciones, y dice que lo mismo se pueden pretender, llegado el instante, aumentos para la Guardia civil y Carabineros.

El señor Suárez Inclán: Si se propone también se estudiará con cariño.

El señor Senantes, por los integristas, se muestra de acuerdo con republicanos y caristas contra los aumentos, sin que signifique esto tibieza en el cariño al Ejército.

Pero principalmente observa esta actitud por el procedimiento seguido.

El señor Suárez Inclán dice que el asunto es simpático á todos. Se declara único culpable de las faltas de procedimiento, y pide que se le dispense y se vote.

El señor Llorens se extraña de que esta reforma no se haya dejado, como otras, para artículos adicionales. sin acudir á esta fórmula, que produce justificada extrañeza.

El señor Salillas se ocupa de las equivalencias administrativas de las categorías que se van á mejorar.

El señor Suárez Inclán manifiesta que no cree oportuna esta depuración de derecho administrativo, y que se trata de algo muy hondo, de una remuneración muy merecida para jefes del Ejército, que cuando llega el momento sacrifican su vida por la Patria.

Los republicanos piden votación nominal.

Se aprueba el voto particular del señor Portela por 134 votos contra 18.

Entrase en la totalidad del presupuesto de Guerra.

El señor Llorens consume el primer turno en contra.

Se muestra partidario de que se reforme el Ejército desde el soldado al general.

Enumera las deficiencias que se notan en el arma de Caballería, donde se utiliza ganado viejo, y en la Academia de Artillería, en la que no hay cañones modernos para las prácticas.

Manifiesta que para la implantación del servicio militar obligatorio se precisa reformar las plantillas, y termina preguntando dónde se hallan los cruces de San Fernando que no aparecen.

El general Aznar contesta que se propone reformar la instrucción y reorganizar el Ejército, y para ello prepara algunas disposiciones.

El señor Suárez Inclán dijo que contestará al señor Llorens después que hable el señor Pedregal.

A las nueve se suspendió el debate.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL Disminución de los Consumos.

El Gobierno portugués ha acordado disminuir el impuesto de Consumos, compensando la baja con la dotación de la Real familia.

Un suicidio.
En Lisboa se ha suicidado el exdirector de la Casa de la Moneda, don Casimiro José Lima, acusado de irregularidades en el desempeño del cargo.

Lliga arrestada.
El Gobierno provisional ha dispuesto el arresto de la Lliga monárquica.

Dimisiones.
Asegúrase que dimitirán cuatro directores generales de Hacienda pública que están disconformes con el ministro.

LOS REYES EN EL DESTIERRO Llegada á Inglaterra.

A bordo del yate británico *Victoria Alberto* llegaron ayer al puerto de Plymouth los ex Monarcas portugueses, siendo recibidos por el conde de Bova en representación del rey Jorge y por los embajadores de España y Portugal.

Seguidamente se dirigieron á la estación, y en tren especial marcharon á la residencia del duque de Orleans.

Visita aplazada.
Comunican de Londres que los Reyes de Inglaterra han aplazado la visita á los Soberanos portugueses.

La reina Pía.
Ha llegado á Roma la reina Pía de Portugal con su hijo el duque de Oporto, tributándoseles honores.

El almirante Gorelli abrazó á los viajeros, y en la playa esperaban los Monarcas italianos con sus hijos.

La reina Pía y el duque de Oporto besaron á los príncipes y en carruaje marcharon al castillo de Lanvospén, donde hay suntuosas habitaciones.

Almorzaron con la Familia Real y los viajeros pasearon en coche.

La Reina Pía se lamenta de su desventura, quedándose sin patria y sin hogar.

El Rey Víctor Manuel trató de consolarla, diciendo que Italia era su patria natal y allí tenía albergue.

ASUNTOS VARIOS Complot descubierto.

En París ha sido descubierto un complot para lanzar bombas de dinamita durante la huelga de empleados de ferrocarriles.

El paro estaba organizado hace seis meses, y la policía recogió manuscritos donde se detallaba la organización de los revolucionarios y lugares donde habían de cometerse los atentados.

También halló la lista de los soldados que estaban comprometidos y de los depósitos de explosivos.

Regicida ahorcado.
En Ginebra, en cuya cárcel se encontraba, se ahorcó ayer el regicida Luchessi, asesino de la Emperatriz Elisabeth de Austria.

Información pública.
Los representantes de las entidades bancarias de Cataluña, informaron ayer ante la Comisión de presupuestos, combatiendo los proyectos del señor Cobián.

A la cola.
La Sociedad de Propietarios de Madrid presidida por el señor Montero Ríos acordó ayer combatir los proyectos del señor Cobián que le son perjudiciales por estar inspirados en sentido democrático.

Exito teatral.
En el teatro Eslava de esta Corte se estrenó anoche la opereta austriaca *El duque de Luxemburgo* del mismo autor que *La viuda alegre*.

Tiene tres actos y su representación fué un éxito.

La música además de ser inspirada es preciosa, especialmente el vals de los besos, número sensacional.

Obra inaugurada.
En el barrio de Puente de Cádiz, se inauguró ayer el varadero obra de gran necesidad en el puerto.

Se celebró un banquete asistiendo 500 comensales.

Preparativos.
Dicen de Valencia que en las habitaciones que se destinan al Rey se está colocando el microteéfono que después le será regalado.

En las calles se levantan arcos. Las autoridades reciben inafinidad de memoriales pidiendo al Rey les conceda limosnas.

Huelga en El Ferrol.
Comunican de El Ferrol que, como consecuencia de haber sido despedidos cinco obreros y la detención de otro que riñó con el encargado de los peones del astillero, se han declarado en huelga los empleados de los talleres de forja y caiderería.

El número de huelguistas asciende á 300, y las autoridades gestionan su arreglo.

La de Bilbao.
Telegrafían de Bilbao que en reunión celebrada por la sociedad de carreteros, se acordó declarar el *boycotage* á seis casas que despedieron 14 obreros asociados, á los que se les socorrerá.

Probablemente la sociedad de cargadores del muelle recurrirá contra la sociedad amarilla del Higo.

Otra huelga.
Se han declarado en huelga los obreros de la mina Montefuerte,

porque el capataz golpeó al pinche. El dueño prometió despedirlo y mañana volverán al trabajo.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Consejo en Palacio.

En el Regio Alcázar y presidido por S. M. el Rey, se ha celebrado hoy Consejo de ministros que duró cuarenta y cinco minutos, que fueron empleados por el señor Canalejas en el acostumbrado discurso.

El jefe del Gobierno habló extensamente de la cuestión de Portugal y examinó la huelga de ferroviarios de París, analizando el aspecto anarquista que ha presentado.

Dió cuenta también de la marcha de los debates parlamentarios y expuso detalladamente el estado en que se encuentran las negociaciones con el Mokri, negando existan dificultades, y mucho menos por parte de las ponencias.

Habló también del movimiento obrero en España, que presenta buen aspecto, habiéndose solucionado las huelgas de Urrillas y Girona, y las de Barcelona y Sabadell tienden á solucionarse.

No hay disgusto.

El señor Canalejas ha negado que el señor Cobián esté disgustado.

El ministro de Hacienda sigue indispuesto.

La jornada en las minas.

El Rey ha firmado el oportuno decreto autorizando la presentación en las Cortes del proyecto regulando la jornada en las minas.

Enfermo ilustre.

Encuétrase enfermo de cuidado don Luis Canalejas.

Merino ocupado.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, no ha acudido hoy á su despacho oficial por estar ocupado en otros asuntos.

Canalejas y Cobián.

El presidente del Consejo á morzó hoy con el ministro de Hacienda en el domicilio de éste.

La ley del Candado.

Hasta que el señor Canalejas no regrese de Valencia, no comenzarán en el Senado los debates sobre la ley del Candado.

Remisión de datos.

El ministro de Estado ha remitido al marqués de Pidal los documentos solicitados para discutir la ley impidiendo el establecimiento de más órdenes religiosos interin no se reforme el Concordato.

Alarma infundada.

Anoche se produjo gran alarma en esta corte, motivada por el hallazgo de una sandía metida dentro de un saco.

En un principio se creyó que era una bomba.

El misterioso bulto estaba colocado en un kiosco de necesidad.

Sánchez Ortis.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en ZAMORA.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas en ZAMORA, los días 26 y 27 del actual Octubre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DEL COMERCIO, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torceduras de piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infatigable de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.



Mi Dolencia

consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido á una debilidad y postración constantes; de día en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principié á hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias á su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud.

Testimonio de D. JULIAN GÓMEZ, Reinoso (Santander), 21 Febrero 1910.

La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desee sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott, no puede fallar.

Emulsión SCOTT

Si deseais curaros y pedis Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas solo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Tomad lo que pedis: Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsá, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

GRAN FOTOGRAFIA DE A. LEONE HIJO

Santa Clara, 61, Zamora.
Se admiten encargos para dentro y fuera de la galería.
Teléfono número 69.

¡ATENCIÓN!
Desde el día 1.º de Octubre ha quedado abierto el nuevo almacén de vinos de Mariano Oñillón y Compañía, establecido en la Piedad de la Feria, número 15, donde se expendrán tintos y blancos del país y de la Mancha, á precios económicos.
No confundirse, Feria 15.

Venta. Se hace, en buenas condiciones y con título corriente, de una casa en la Plaza de Balén, núm. 2, del Arrabal de Uabañales de esta ciudad.
Informará: don Miguel Lucas, procurador.

Venta de fincas rústicas.

Se venden á voluntad de su dueño varias fincas situas en término de esta ciudad; una al alto de Vista-harmosa, otra raya con la dehesa de la Aldehuela y otras á Las Barreras y Puente Verde y además varias fincas; todas de buenas condiciones y calidad.

Para informes, dirigirse á su dueño que habita en la calle de La Horta núm. 1.

MOLINERO con buenas referencias se ofrece para trabajar garantizando su trabajo, en fábrica ó molino.
Informará don Daniel Toranzo, vecino de Cañizo.

Molino harinero Se vende uno situado en el río Valeraquey, á tres kilómetros de esta capital.
Para tratar del precio y condiciones plaza de Zorrilla núm. 5.

A LAS SEÑORAS
LORIA MARIN
MODISTA, SOMBRERERA.
Confeciona y reforma toda clase de sombreros con arreglo al último modelo parisién.
PASA A DOMICILIO
Plaza Mayor, 17, 2.º.

SERVICIO DE CARRUAJES

Zamora, Bermillo, Fermoselle y Corrao Alcañices

Francisco Alonso y hermanos Pepe y Tomás Gómez (Pintas).

Se sale de Fermoselle á las cinco de la madrugada para llegar á Zamora á enlazar con los trenes de la línea de Oaste (una tarde) y de Zamora para Fermoselle á la llegada del tren correo de Medina del Campo y de la Central del ferrocarril (Virinto 1).

Estos coches enlazarán en Bermillo con el coche del balneario de Almeida. El coche correo de Alcañices sale á las diez y media de la Administración de los Pintas, Sagasta 1, y de Alcañices á las siete de la mañana.

En la Estación del ferrocarril pueden dirigirse á los dueños del Hotel del Comercio y Hermanos Pepe y Tomás Gómez (Pintas).

Servicio rápido, cómodo y económico.

Comercio de paquetería, quincalla y bisutería,

MARIANO PRIETO SANTIAGO

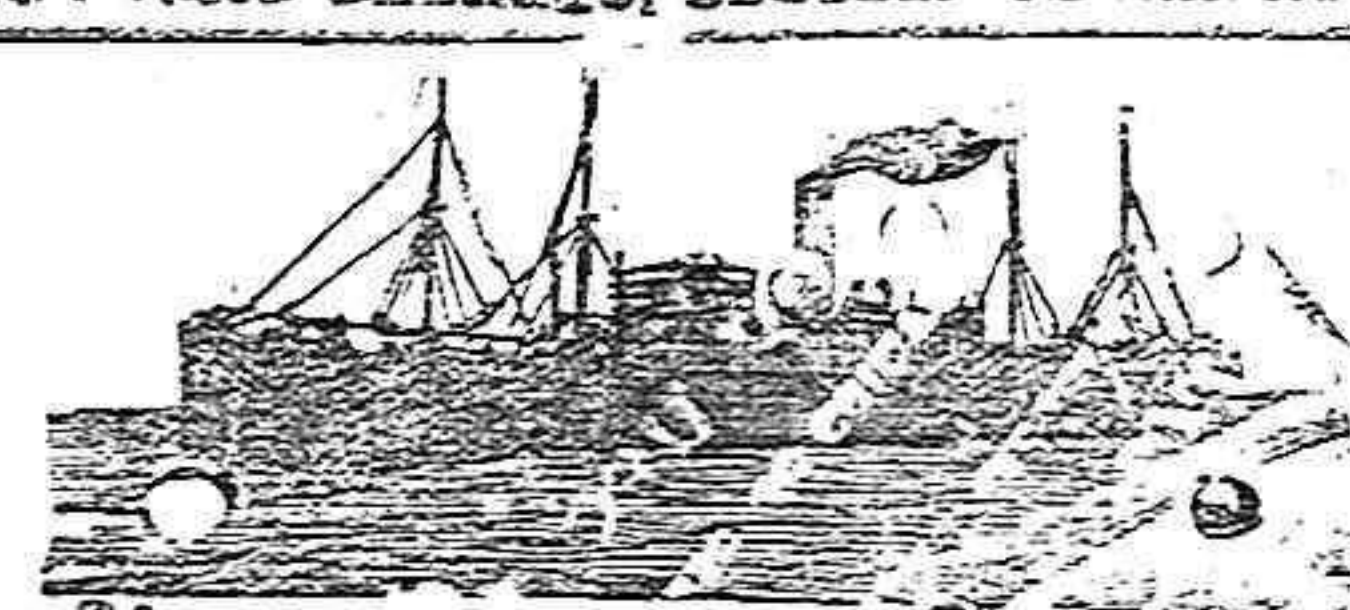
SUCESOR DE DON MARTIN MARIN

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, mercería, bisutería, hilos, sedas, puntillas, adornos, huiles, baterías de cocina, cazado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expendido su antecesor señor Marin, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21.

También participa haber recibido inmenso surtido de género que se propone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorecedores y distinguida clientela.

El público que acuda á comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como en economía en los precios.

Paquetería y mercería al por mayor, precios de almacén. Visitad el comercio y os convenceréis de su exactitud. No equivocarse: Renova Mariano Prieto Santiago, sucesor de Martin Marin.



COMPANIA ARGENTINA DE LOVORES

El día 23 de Septiembre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, MANCHESTER CITY

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 221 pesetas. De 2 años á 10, 111 pesetas

Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermanos Urzáiz, 19.

¡¡LABRADORES!!

NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION)

Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcauces hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: En la fábrica.

— DE —

TIMOTEO LÓPEZ

FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 33 y 39.- ZAMORA

CHARGEURS RÉUNIS

El día 14 de Octubre saldrá de Vigo para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnífico vapor VUESSEANT.

El día 21 de Octubre sale para los mismos puertos el magnífico vapor AMIRAL JAREGUI-BERRY.

Este barco es de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores tipo AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas, tales que el pasajero de tercera más exigente no podrá ponerles ningún reparo.

La primera clase responde al gusto más depravado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos: camarotes de lujo, salones, salones de fumar, terrazas, peluquería, electricidad, ventiladores, baños, duchas, gabinete fotográfico, cocina de primer orden, vinos escogidos, etc.

Tanto por esta, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que convenga a V. y sus compañeros tomar cualquiera de estos dos hermosos barcos, aviándonos con anticipación para reservarnos cabida.

Es condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia. No podrán embarcar los que se presenten después.

Todo lo que podamos decir de estos magníficos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado a las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

Los precios de la Compañía Chargeurs Réunis son los siguientes:

A Río Janeiro y Santos. Ptas. 225'10
A Montevideo y Buenos Aires. 221'10

Compañía Arrotegui.

El día 3 de Octubre sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba Matanzas y Cienfuegos, el magnífico vapor LUGANO.

PRECIOS

A la Habana, tercera clase. Pesetas 217'10
A los demás puertos, ídem. 242'10

Agentes en VIGO:

Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada.

NOTA.—De 2 á 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis. Si en una familia hay dos ó más niños menores de 2 años, sólo uno irá gratis; los demás pagarán medio pasaje. Todos los pasajeros, hombres y mujeres, mayores de 14 años, deberán presentar, además de los documentos que exige la ley, una certificación del Juzgado municipal acreditando no tener noticia de que estén sujetos á procesamiento ni condena. Cuando se trate de familias un sola certificación que comprenda á todas basta. Donde haya Juzgados de Instrucción, en ellos se deberá sacar dicho certificado; donde no, en el Juzgado Municipal.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sur-América. Hamburguesa América Línea.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

| | BRASIL | La Plata |
|--|------------------------------------|----------|
| | Ptas. | Ptas. |
| > 25, el > | > PERNAMBUCO. | 000 221 |
| > 30, el > | > rápido C&P BLANCO. | 266 271 |
| > 31, el > | > P. A. | 000 231 |
| Noviembre 8, el vapor correo rápido C&P ORTEGAL. | | 266 271 |
| > 14, el > | > S. L. M. NCA. | 000 231 |
| > 16, el > | > SANTA MARÍA. | 000 221 |
| > 21, el > | > rápido KÖNIG WILHELM II. | 246 271 |
| > 28, el > | > SANTA ELENA. | 000 221 |
| Diciembre 4, el > | > rápido C&P VILANO. | 266 271 |

Los vapores Pernambuco, Pisa, Santa María, Navarra y Santa Elena no escalan en Río Janeiro.

NOTA. El vapor NAVARRA ha sido sustituido por el vapor S. LAMANCA, para la fecha arriba indicada.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

| | CUBA | MEJICO |
|---|-------|---------|
| | Ptas. | Ptas. |
| Octubre 27, el vapor correo SPREWALD. | | 207 216 |

La agencia de Vigo expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba á 27 pesetas.

NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Comisaria de Vigo, TRES DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

3 salidas mensuales para el Havre.
3 > > > Boulogne sur Mer y Southampton.
3 > > > Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, tanto á la ida como á la vuelta, se hace gratuitamente.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar precésese el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al agente General en Vigo Enrique Mulder.—Plaza de Eiduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata.

DESDE CORUÑA Y VIGO VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS

El 10 de Octubre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor de la compañía Houlder Line

URMSTON GRANGE

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

PRECIOS DE PASAJE.

Pasaje entero. 221'10 pesetas. } Inclusive impuesto.
Medio pasaje. 110'50

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL,

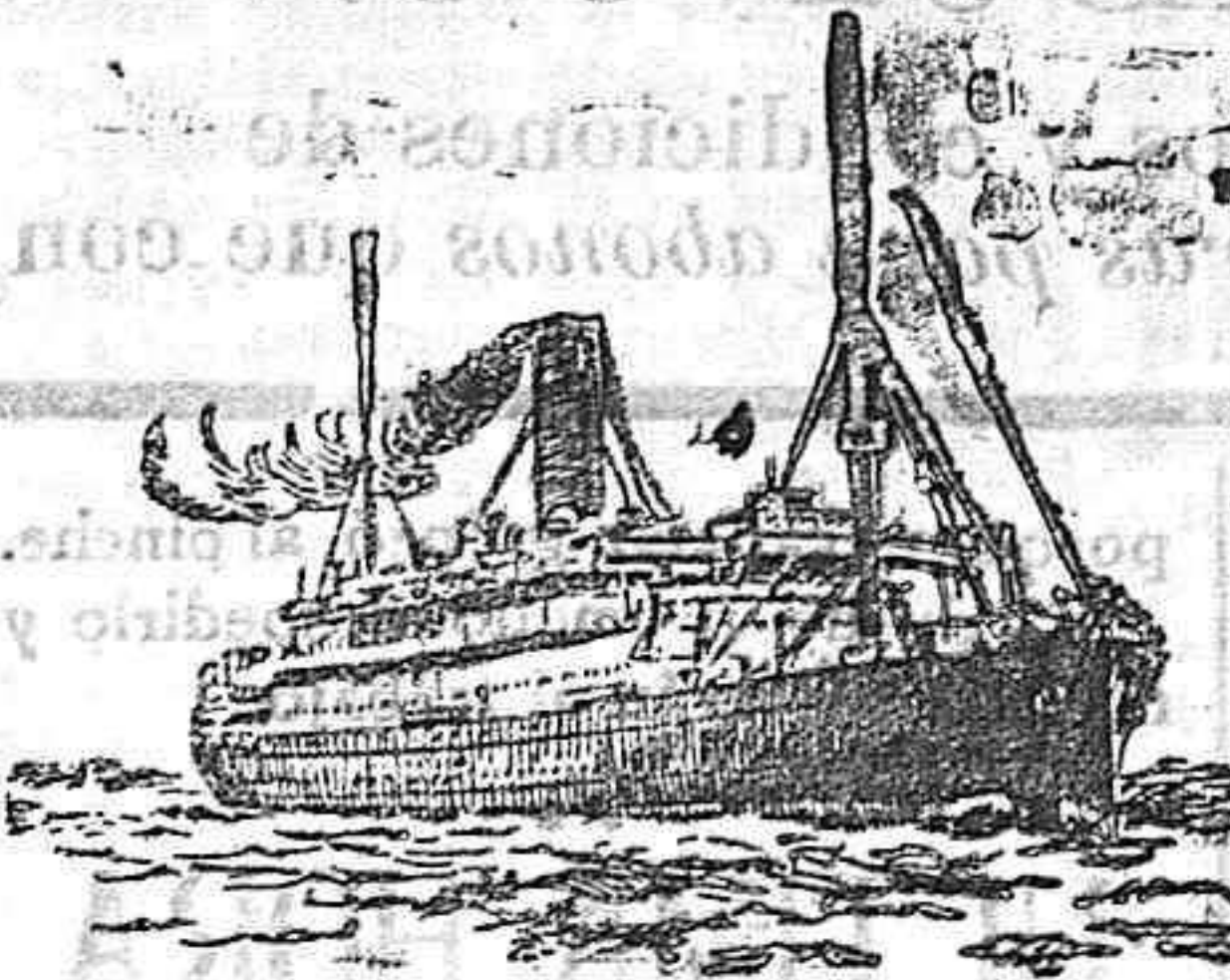
JUAN TAPIAS, en liquidación.

Arenal, 115.—VIGO

R.M.S.P. CIA MALREAL INGLESA

Vapores Correos.

SERVICIO RÁPIDO AL RÍO DE LA PLATA



Tipo de los Nuevos Vapores de la Compañía de 12.000 toneladas. Velocidad de 18 Millas.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA VAPORES DE IDA.

der. 'Sra. Luis Marañ y O'.—En Coruña, los Srs. Rubine é Hijos.—En Vigo, el Agente DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Viaje de ida.

El día 2 de Octubre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGUAYA.

El día 16 de Octubre de 1910, saldrá de Vigo para los mismos puertos el magnífico vapor correo AMAZON.

Para los mismos puertos saldrá el 28 de Octubre el vapor correo DANUBE.

Para los mismos puertos el 20 de Octubre el vapor ASTURIAS.

Viaje de regreso.

El día 6 de Octubre de 1910, saldrá de Vigo para Oberburg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ASTURIAS.

El día 20 de Octubre de 1910, saldrá de Vigo para Oberburg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AVON.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, diríjase á los agentes de la Compañía, En Bilbao, don Carlos de Marañ.—En Santiago, don Carlos de Marañ.—En San Sebastián, don Carlos de Marañ.—En Vigo, el Agente DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

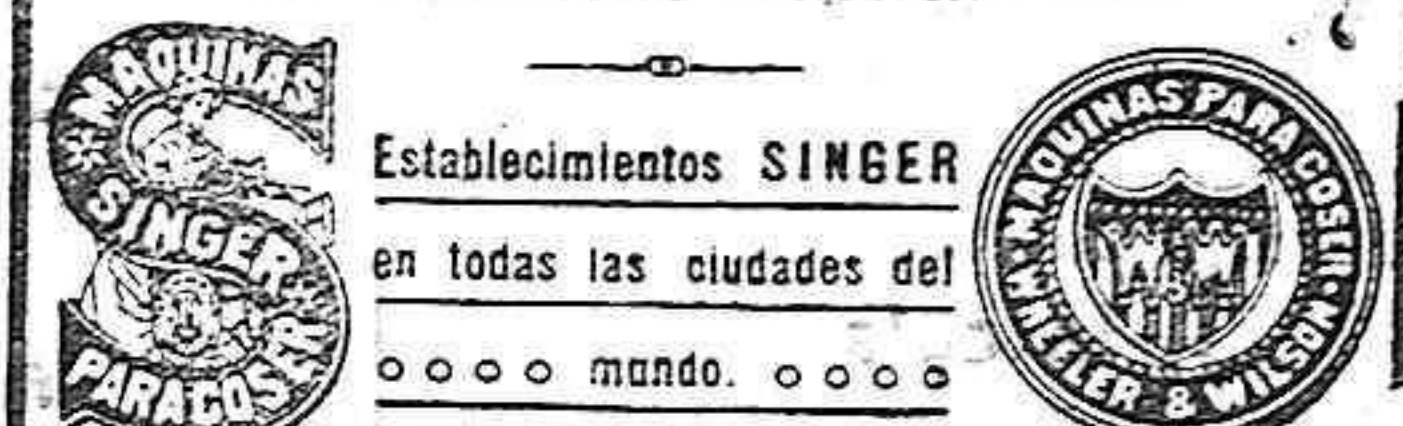
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ULTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

..... mundo.

ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA Plaza de Sagasta, 22.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para aguas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en coque, tuberías y toda clase de piezas hasta como toneladas.

CERRAJERIA artistica y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

REPARACION Y reparacion de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceites.

ESTRUCOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

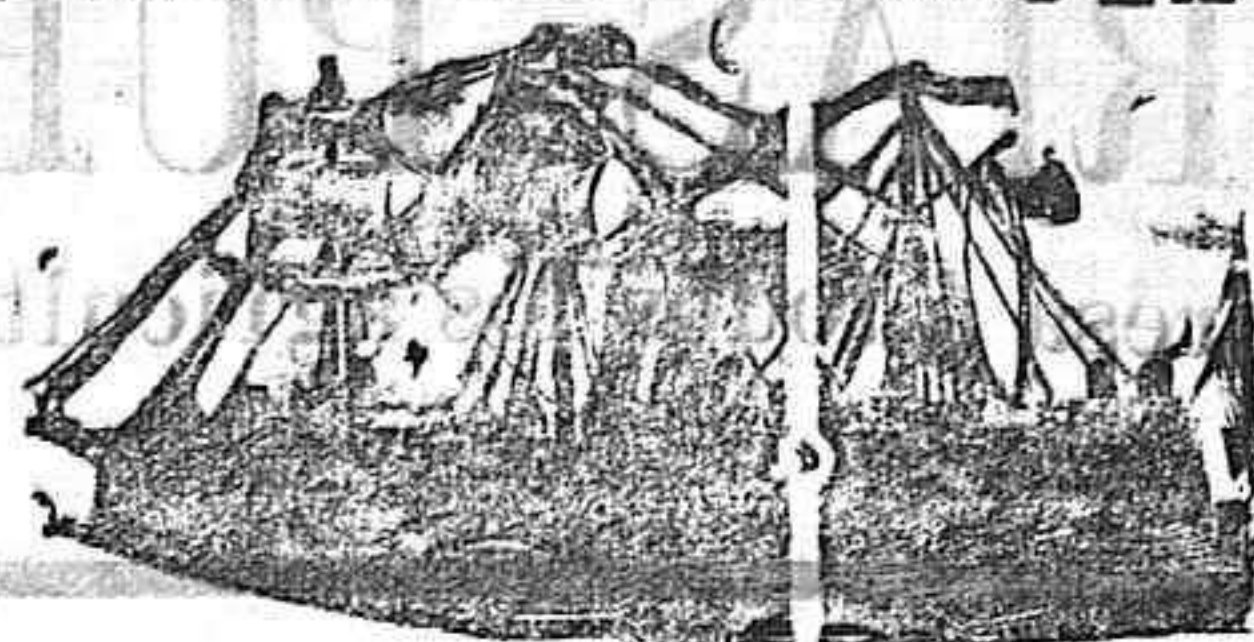
DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED

R. P. HOUSTON & C.º

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS

A LA REPUBLICA ARGENTINA



SALIDAS MENSUALES

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 5 de Octubre el vapor

HERMIONO

El día 12 de Octubre de 1910 saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

HYACINTHUS

El día 26 de Octubre saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor

HAYPATIA

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes diríjase al

Agente general en España,

RAMON N. SOLER—VIGO

Escritorio: Calle de al Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda.)

MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN

Sistema OTTO perfeccionado.

Máquinas de vapor PAXMAN

sistema LENTZ

Locomotoras Semi-fijas verticales y fijas calza

presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares

y acero tubulares PAXMAN

Correas

y accesorios

Bombas

de émbolo

á brazo, malacate y motor.

Bombas centrifugas heli-

coidales Cherry, las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc.

Maquinaria Agrícola.



NAVAS & C.º INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1833

MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.



LA CATALANA

Sociedad española de seguros

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por E. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

| | PESETA |
|---|---------------|
| Capital social. (Suscrito.) | 6.000.000'00 |
| (Desembolsado.) | 1.500.000'00 |
| (Reservado.) | 1.000.000'00 |
| Reservas. (Técnicas y de garantía.) | 1.086.479'68 |
| Inversiones y fondos disponibles. | 8.590.651'76 |
| Siniestros satisfechos. | 18.044.164'21 |

Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.—BARCELONA

Comisionado principal en Zamora: D. Manuel Morán Sánchez, San Andrés 51 pral.

AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 11 DE MARZO DE 1910

DROGUERIA ITALIANA

3, EXPLANADA del MATADERO, 13, ZAMORA.

Depósito de poderosos específicos nacionales y extranjeros.—Salchichones, Quesos de Bola y manteca de los Sres. Malonda Hermanos, de Barcelona, y de los exquisitos Quesos del País del Sr. López Alaguerro, Villaverde, Medina. Café de los Sres. Carmona y López, Jerez.

A cinco duros todos los meses

Se venden Pianos y Armonios de los Sres. López y Griffo, de Málaga, cuya fama está tan bien cimentada en toda España, que no damos abasto á los pedidos, esto lo prueba que no hay pueblo por pequeño que sea que no haya dicha marca y automóviles de acreditada fábrica. Pedir precios y condiciones á Don Attilio Scarpellini, Exp. acaada del Matadero 3, Zamora. (Frente á la Plaza de Toros).

MAQUINARIA

PARA

IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 ídem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 ídem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 ídem. Todas ellas en buen estado.

Se vende papel para envolver en este diario.

LA REVOLUCION EN ESPAÑA!

En las gallinas la produce el sin par Alimento Acelerador, pues hace que pongan los huevos en abundancia, hasta en los días más crudos de invierno.

De venta en la imprenta de este diario, donde se facilitarán instrucciones.

¡Seiscientos á setecientos huevos en tres años!